

CÓDIGO DAF: 7092-MAACRF-CEGP-02-F-16
NO. DE REVISIÓN: 00
FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México a 26 de junio de 2026

JUAN MANUEL SAMPERIO HERNÁNDEZ
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Raul Osorio Pacheco con número de Empleado 0304003 y puesto de Coordinación de Evaluación del Desempeño Institucional, adscrito a la Dirección de Evaluación Institucional, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México, el día 10 de junio de 2026.

Comisión desempeñada:

Reunión de trabajo en el Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional, para la revisión de los planes y proyectos vistos en la 1ra. Reunión Nacional de Directores de Colegios Estatales del Sistema CONALEP 2026.

Actividades realizadas:

Durante la reunión se revisaron los temas como el seguimiento a egresados, el desarrollo de la medalla al mérito académico, la implementación de programas permanentes en cultura y deporte, la revisión de indicadores, la vinculación y ampliación con el sector empresarial para la consolidación del modelo de Educación Dual.

Conclusiones y resultados obtenidos

Se destacó la necesidad de preparar al CONALEP para los desafíos del futuro mediante la ampliación de oportunidades educativas, el impulso a nuevas modalidades de formación y el fortalecimiento de la cobertura para acercar la educación técnica a más comunidades del país.

Se reafirmó el compromiso de consolidar la Formación Dual como una de las principales estrategias para el desarrollo de talento especializado, fortaleciendo la colaboración transversal entre escuelas y sector productivo, para responder a las necesidades de una economía cada vez más dinámica y competitiva.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.


Raul Osorio Pacheco

Coordinador de Evaluación del Desempeño Institucional

Firma del Comisionado